Salta, 7 de Febrero de 2020

RES. DECECO Nº 027/20

Expte. Nº 6477/18

VISTO:

La Res. CS N° 452/19, por medio de la cual se designa al Cr. Jorge Alberto PAGANETTI, D.N.I. N° 12.803.076, en el cargo regular de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura "Derecho Concursal" con extensión a "DERECHO IV – MODULO II" - 3° y 4° año-Carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003 – FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 3 de Febrero de 2020, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. Jorge Alberto PAGANETTI, D.N.I. N° 12.803.076, en el cargo regular de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura "Derecho Concursal" con extensión a "DERECHO IV – MODULO II" - 3° y 4° año- Carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003 – FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

JAMR. /M.S.S.

Secretario As. Institucionales y Administrativos Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - LINGO.

Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA VICE DECANA Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa